DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2022 AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2022**, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUCCIÓN Y ACUERDOS ADMINISTRATIVOS LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES SON: VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CONSTRUCCIONES Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, CON NUMERO DE REGISTRO **MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819.**